

Referencia:	26960/2022	
Procedimiento:	Elaboración, gestión de la convocatoria y concesión de subvenciones (SUBVENCIONES)	
Interesado:	MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030	
Representante:		
Dirección General de Servicios Sociales (JCASTI02)		

ANEXO I

SOLICITUD DE SUBVENCION DESTINADA A LA MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD DE LAS VIVIENDAS EN LAS QUE RESIDAN PERSONAS CON DISCAPACIDAD O PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA UBICADAS EN LA CIUDAD DE MELILLA

1.- DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

Son obligatorios los campos tipo y número de documento, nombre y primer apellido y fecha de nacimiento

Persona física _____ Persona jurídica _____

DNI/ _____ NIE _____

Nombre _____

1º Apellido _____
Apellido _____

Hombre _____ Mujer _____

Fecha de nacimiento: ____/____/____

Domicilio _____

Ciudad _____ CP _____

Teléfono _____ Tel. móvil _____

correo electrónico _____

El correo electrónico designado será el medio por el que se recibirá el aviso de notificación, y en su caso, de pago.

2. DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE

DNI/ _____ NIE _____

Nombre _____



1º

Apellido _____

Apellido _____

Hombre _____ **Mujer** _____

Domicilio _____

Ciudad _____ **CP** _____

Teléfono _____ **Tel. móvil** _____

correo electrónico _____

Si existe representación las comunicaciones que deriven de este escrito se realizarán con el representante designado

3. NOTIFICACIÓN

Correo postal _____ (Podrán elegir esta opción quienes no estén obligados a la notificación electrónica previsto en el artículo 14 de la Ley 39/2015)

Notificación electrónica _____ (Si elige o está obligado a la notificación electrónica compruebe que es en la sede electrónica de la Ciudad Autónoma de Melilla https://sede.melilla.es/sta/CarpetaPublic/doEvent?APP_CODE=STA&PAGE_C)

4. INFORMACIÓN BÁSICA DE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable	Consejería de Políticas Sociales , Salud Pública y Bienestar Animal
Finalidad	Gestión y tramitación de subvenciones destinadas a la mejora de la accesibilidad de las viviendas en las que residan personas con discapacidad o personas en situación de dependencia ubicadas en la Ciudad de Melilla, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.
Legitimación	6.1.e) Misión en interés público o ejercicio de poderes públicos del Reglamento General de Protección de Datos; datos de categoría especial: 9.2.h) el tratamiento es necesario para fines de medicina preventiva o laboral, evaluación de la capacidad laboral del trabajador, diagnóstico médico, prestación de asistencia o tratamiento de tipo sanitario o social, o gestión de los sistemas y servicios de asistencia sanitaria y social del Reglamento General de Protección de Datos. del REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos) y art. 8.2 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales
Destinatarios	No existe cesión de datos.
Derechos	Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación o supresión de sus datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional.
Información adicional	https://sede.melilla.es .

5. DATOS DE LA SOLICITUD

Asunto (identifique resumidamente el tema a plantear)

EXPONE:

Que reuniendo los requisitos exigidos por la Orden de la Consejería de Políticas Sociales, Salud Pública y Bienestar Animal, por la que se establecen las bases reguladoras y se convocan las subvenciones destinadas a la mejora de la accesibilidad de las viviendas en las que residen personas con discapacidad o personas en situación de dependencia ubicadas en Melilla, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia,

SOLICITA:

La concesión de una subvención destinada a una o varias actuaciones encuadrables en las siguientes modalidades de proyectos en virtud de lo recogido en la base tercera de las subvenciones:

- Obras dirigidas a la eliminación de barreras y la mejora de las condiciones de accesibilidad de entradas, escaleras, vestíbulos, salones, dormitorios, baños, cocinas o cualquier otra estancia de la vivienda. _____
- Ampliación de espacios de circulación dentro de la vivienda para que cumplan con las condiciones de vivienda accesible. _____
- Instalación de ascensor, plataforma elevadora o silla salvaescaleras. _____

6. CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS

Declaraciones responsables (base cuarta de la orden reguladora de las subvenciones).

La persona abajo firmante, en su propio nombre o en representación de persona interesada que se indica, declara que todos los datos consignados son veraces, declarando expresamente que la persona solicitante:

- a) Tener reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33% o ha sido declarada en situación de dependencia.
- b) Está empadronada y reside de forma habitual en la Ciudad de Melilla
- c) Posee la titularidad o la cesión de uso de la vivienda en la que se realizará la actuación subvencionada.
- d) Es titular de la cuenta bancaria designada en esta solicitud a efectos de pago de la subvención.
- e) Se halla al corriente de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social, de conformidad con lo establecido en los artículos 18 y 19 del Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre.
- f) Se encuentra al corriente en el pago de obligaciones por reintegro de subvenciones.
- g) No se encuentra incurso en ninguna de las circunstancias que determina el artículo 13.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre.

Son ciertos los datos consignados en la presente solicitud comprometiéndose a probar documentalmente los mismos, cuando se le requiera para ello. _____

Igualmente la persona abajo firmante declara conocer que en el caso de falsedad de los datos y/o en la documentación aportada su ocultamiento de información, de la que pueda deducirse intención de engaño en beneficio propio o ajeno, podrá ser excluida de este procedimiento de subvención, podrá ser objeto de sanción (que puede incluir la pérdida temporal de la posibilidad de obtener ayudas públicas y avales de la Administración) y, en su caso, los hechos se pondrán en conocimiento del Ministerio Fiscal por si pudieran ser constitutivos de un ilícito penal.

AUTORIZACIONES:

Con la presentación de esta solicitud, y de acuerdo con el artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la Consejería podrá consultar o recabar documentos elaborados por cualquier Administración salvo que conste en el procedimiento su oposición expresa.

En particular, se recabarán los siguientes datos, salvo que marque expresamente:

- Me opongo a la consulta de los datos acreditativos de tener reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33%.
- Me opongo a la consulta de los datos acreditativos de haber sido declarada en situación de dependencia.
- Me opongo a la consulta de los datos relativos al cumplimiento de estar empadronada y residir de forma habitual en _____ la Ciudad de _____ Melilla

En el caso de que se haya opuesto en alguna de las opciones anteriores, deberá aportar los datos y documentos requeridos para la resolución del presente procedimiento.

7. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

La persona abajo firmante, aporta la siguiente documentación la cual se anexa esta solicitud:

- Memoria explicativa del proyecto con la descripción de la inversión o equipamiento, los planos y documentos gráficos correspondientes y su presupuesto, de conformidad con el modelo habilitado en el Anexo II de esta orden, que estará también disponible en la sede electrónica.
- Fotografías del estado inicial de la vivienda, por encontrarse el proyecto a subvencionar, entre los señalados en los puntos a) y b) de la convocatoria tercera punto 2 de la orden reguladora de las ayudas.

8.- OTRAS FUENTES DE FINANCIACIÓN

Indicar la previsión de ingresos, con estimación de cuantía, para el proyecto o actuación solicitada desglosado en:

- a) Aportaciones del solicitante:
- b) Aportaciones de otras Entidades públicas:
- c) Aportaciones de entidades privadas:

9. IMPORTE DE LA SUBVENCIÓN SOLICITADA

_____ €

10. DATOS DE LA ENTIDAD BANCARIA A EFECTOS DEL PAGO DE LA SUBVENCIÓN

Nombre de la Entidad bancaria _____

Dirección

Nombre completo del titular de la Cuenta

Número de cuenta

IBAN	Código Entidad	Sucursal	D.C.	Número de Cuenta

En Melilla a, _____ de _____ de 202__

**CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES, SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR ANIMAL
CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA**

ANEXO II. MEMORIA VALORADA

SUBVENCION DESTINADA A MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD DE LAS VIVIENDAS EN LAS QUERESIDAN PERSONAS CON DISCAPACIDAD O PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA UBICADAS EN LA CIUDAD DE MELILLA

1.- DESCRIPCIÓN DE ACTUACIÓN/ES SOLICITADA/S:

2.- PLAZO ESTIMADO DE DESARROLLO DE ACTUACIÓN/ES:

3.- RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE ACTUACIÓN/ES (DESGLOSADO):

TOTAL Presupuesto:€

Base imponible: € 10,00 % IPSI: €

4.- ANEXOS A LA MEMORIA VALORADA:

En este apartado, se adjuntarán todo aquel material gráfico que permita conocer el estado previode las instalaciones objeto de las ayudas (fotos, planos, videos, podcast, etc.).

ANEXO III

DECLARACIÓN DE COMPROMISO EN RELACIÓN CON LA EJECUCIÓN DE ACTUACIONES DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (PRTR).

Don/Doña
DNI
..... y domicilio fiscal en
.....
.....

en la condición de solicitante de ayudas financiadas con recursos provenientes del PRTR que participa en el desarrollo de actuaciones necesarias para la consecución de los objetivos definidos en el Componente 22 «Plan de choque. Economía de los cuidados y refuerzo de las políticas de igualdad e inclusión», manifiesta el compromiso con los estándares más exigentes en relación con el cumplimiento de las normas jurídicas, éticas y morales, adoptando las medidas necesarias para prevenir y detectar el fraude, la corrupción y los conflictos de interés, comunicando en su caso a las autoridades que proceda los incumplimientos observados.

Adicionalmente, atendiendo al contenido del PRTR, se compromete a respetar los principios de economía circular y evitar impactos negativos significativos en el medio ambiente («DNSH» por sus siglas en inglés «do no significant harm») en la ejecución de las actuaciones llevadas a cabo en el marco de dicho Plan, y manifiesta que no incurre en doble financiación y que, en su caso, no le constaríese de incompatibilidad con el régimen de ayudas de Estado.

..... de.....de 2022



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

TR Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Políticas Sociales, Salud Pública y
Bienestar Animal
Dirección General de Servicios Sociales

Fdo.:

ANEXO IV

DECLARACIÓN DE CESIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS EN RELACIÓN CON LA EJECUCIÓN DE ACTUACIONES DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (PRTR)

Don/Doña

.....,
domicilio

DNI, y
fiscal en

.....
.....

solicitante de ayudas financiadas con recursos provenientes del PRTR que participa en el desarrollo de actuaciones necesarias para la consecución de los objetivos definidos en el Componente 22 «Plan de choque. Economía de los cuidados y refuerzo de las políticas de igualdad e inclusión», declara conocer la normativa que es de aplicación, en particular, los siguientes apartados del artículo 22, del Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de febrero de 2021, por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia:

1. La letra d) del apartado 2: «recabar, a efectos de auditoría y control del uso de fondos en relación con las medidas destinadas a la ejecución de reformas y proyectos de inversión en el marco del plan de recuperación y resiliencia, en un formato electrónico que permita realizar búsquedas y en una base de datos única, las categorías armonizadas de los datos siguientes: i. El nombre del perceptor final de los fondos; ii. El nombre del contratista y del subcontratista, cuando el perceptor final de los fondos sea un poder adjudicador de conformidad con el Derecho de la Unión o nacional en materia de contratación pública; iii. Los nombres, apellidos y fechas de nacimiento de los titulares reales del perceptor de los fondos o del

contratista, según se define en el artículo 3, punto 6, de la Directiva (UE) 2015/849, del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de mayo de 2015, relativa a la prevención de la utilización del sistema financiero para el blanqueo de capitales o la financiación del terrorismo, y por la que se modifica el Reglamento (UE) nº 648/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, y se derogan la Directiva 2005/60/CE del Parlamento Europeo y del Consejo y la Directiva 2006/70/CE de la Comisión; iv. Una lista de medidas para la ejecución de reformas y proyectos de inversión en el marco del plan de recuperación y resiliencia, junto con el importe total de la financiación pública de dichas medidas y que indique la cuantía de los fondos desembolsados en el marco del Mecanismo y de otros fondos de la Unión». 2. Apartado 3: «Los datos personales mencionados en el apartado 2, letra d), del presente artículo solo serán tratados por los Estados miembros y por la Comisión a los efectos y duración de la correspondiente auditoría de la aprobación de la gestión presupuestaria y de los procedimientos de control relacionados con la utilización de los fondos relacionados con la aplicación de los acuerdos a que se refieren los artículos 15, apartado 2, y 23, apartado 1. En el marco del procedimiento de aprobación de la gestión de la Comisión, de conformidad con el artículo 319 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (TFUE), el Mecanismo estará sujeto a la presentación de informes en el marco de la información financiera y de rendición de cuentas integrada a que se refiere el artículo 247 del Reglamento Financiero y, en particular, por separado, en el informe anual de gestión y rendimiento». Conforme al marco jurídico expuesto, manifiesta acceder a la cesión y tratamiento de los datos con los fines expresamente relacionados en los artículos citados.

....., dede 2022

Fdo.:



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

TR Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Políticas Sociales, Salud Pública y
Bienestar Animal
Dirección General de Servicios Sociales

ANEXO V

JUSTIFICACIÓN DE LA SUBVENCIÓN DESTINADA A MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD DE LAS VIVIENDAS EN LAS QUE RESIDAN PERSONAS CON DISCAPACIDAD O PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA UBICADAS EN MELILLA

1.- DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

Son obligatorios los campos tipo y número de documento, nombre y primer apellido y fecha de nacimiento

Persona física _____ **Persona jurídica** _____
DNI/ _____ **NIE** _____

Nombre _____

1º _____ **Apellido** _____
Apellido _____

Hombre _____ **Mujer** _____

Fecha de nacimiento: ____/____/____

Domicilio _____
Ciudad _____ **CP** _____
Teléfono _____ **Tel. móvil** _____
correo electrónico _____

El correo electrónico designado será el medio por el que se recibirá el aviso de notificación, y en su caso, de pago.

2. DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE

DNI/

NIE

Nombre

1º Apellido _____

Hombre _____ **Mujer** _____

Domicilio _____

Ciudad _____ **CP** _____

Teléfono _____ **Tel. móvil** _____

correo electrónico _____

Si existe representación las comunicaciones que deriven de este escrito se realizarán con el representante designado

3. NOTIFICACIÓN

Correo postal _____ (Podrán elegir esta opción quienes no estén obligados a la notificación electrónica previsto en el artículo 14 de la Ley 39/2015)

Notificación electrónica _____ (Si elige o está obligado a la notificación electrónica compruebe que es en la sede electrónica de la Ciudad Autónoma de Melillas https://sede.melilla.es/sta/CarpetaPublic/doEvent?APP_CODE=STA&PAGE_C)

4. INFORMACIÓN BÁSICA DE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable	Consejería de Políticas Sociales , Salud Pública y Bienestar Animal
Finalidad	Gestión y tramitación de subvenciones destinadas a la mejora de la accesibilidad de las viviendas en las que residan personas con discapacidad o personas en situación de dependencia ubicadas en la Ciudad de Melilla, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.
Legitimación	6.1.e) Misión en interés público o ejercicio de poderes públicos del Reglamento General de Protección de Datos; datos de categoría especial: 9.2.h) el tratamiento es necesario para fines de medicina preventiva o laboral, evaluación de la capacidad laboral del trabajador, diagnóstico médico, prestación de asistencia o tratamiento de tipo sanitario o social, o gestión de los sistemas y servicios de asistencia sanitaria y social del Reglamento General de Protección de Datos. del REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos) y art. 8.2 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales
Destinatarios	No existe cesión de datos.
Derechos	Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación o supresión de sus datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional.
Información adicional	https://sede.melilla.es .

5. JUSTIFICACIÓN

Que de conformidad con lo establecido en la base decimocuarta de la Orden de la Consejería de Políticas Sociales, salud Pública y Bienestar Animal, por la que se establecen la convocatoria des subvenciones destinadas a la mejora de la accesibilidad de las viviendas en las que residan personas con discapacidad o personas en situación de dependencia ubicadas en la Ciudad de Melilla, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, presento la siguiente DOCUMENTACIÓN:

____ Relación clasificada de los documentos justificativos del gasto realizado con cargo a la subvención concedida, ordenada por conceptos de acuerdo al presupuesto de gasto, con indicación del acreedor y del documento, su importe (desglosando la base imponible y el Impuesto sobre Producción. Servicios e importación), fecha de emisión y fecha de pago.

____Certificado firmado por la persona beneficiaria en el que se haga constar que las facturas justificativas corresponden a pagos efectivamente realizados y derivados de la finalidad para la que fue concedida la subvención, que se asumen como propias y que no han sido presentadas ante otras entidades públicas o privadas como justificantes de ayudas concedidas por las mismas.

____Memoria donde se detallen las actuaciones realizadas, así como los objetivos y los resultados alcanzados, y todas aquellas incidencias surgidas durante la ejecución de la subvención concedida. La Memoria se acompañará con planos descriptivos y detallados de la inversión realizada.

____Fotografías del estado inicial y final tras la actuación de las inversiones realizadas.

____ En su caso, carta de pago de reintegro en el supuesto de remanentes no aplicados, así como de los intereses derivados de los mismos.

6. DATOS DE LA ENTIDAD BANCARIA A EFECTOS DEL PAGO DE LA SUBVENCIÓN

Nombre de la Entidad bancaria _____

Dirección

Nombre completo del titular de la Cuenta

Número de cuenta

IBAN	Código Entidad	Sucursal	D.C.	Número de Cuenta

En Melilla a, ____ de _____ de 202__

Firma (DNI electrónico o certificado válido):

**CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES, SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR
ANIMAL
CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA**

El Director General de
Servicios Sociales

5 de septiembre de 2022
C.S.V.:14165674744173305525